



PROMOVER Y PREVENIR:

2012 año internacional
del envejecimiento **activo**

DIRECCIÓN DE MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DEPENDIENTES

C/ Ronda de Buenavista, 47 – 45071 Toledo

Telf: 925 287 039/ 925 287 028/925 248 741 Fax: 925 287 003

www.jccm.es • Teléfono **012**

Centros de Día de Personas Mayores

Servicios Sociales de tu localidad

Servicios Periféricos de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales

Albacete

Paseo Pedro Simón Abril, 10
02071 Albacete

Telf: 967 558 007 / 967 557 991

Ciudad Real

C/ Postas, 20
13071 Ciudad Real

Telf: 926 276 162 / 926 276 159

Cuenca

C/ Lorenzo Hervás y Panduro, 1
16071 Cuenca

Telf: 969 176 858 / 969 176 967

Guadalajara

C/ Julián Besteiro, 2
19071 Guadalajara

Telf: 949 885 496

Toledo

C/ Nuñez de Arce, 24
45071 Toledo

Telf: 925 269 069 / 925 269 017



Castilla-La Mancha

PROGRAMA

balnearios

Castilla-La Mancha

2012

destino salud



Castilla-La Mancha

FINALIDAD

Poner a disposición de los ciudadanos castellano-manchegos, estancias en balnearios de la Comunidad Autónoma que posibiliten tratamientos termales individualizados y fomenten las relaciones sociales.

Se convocan para el presente año **13.874 plazas.**

USUARIOS

- Personas de 60 o más años.
- Pensionistas de jubilación, invalidez, viudedad o de otras pensiones.
- Estar empadronado en cualquier municipio de Castilla-La Mancha.
- Cónyuges o personas con análoga relación de convivencia.
- Podrán participar los hijos con un grado de discapacidad mínimo del 33%, siempre y cuando lo hagan sin necesidad de apoyo de tercera persona y les permita desplazarse con autonomía, compartiendo la habitación con los padres.
- Las familias numerosas podrán participar en los turnos a desarrollar en los meses de julio a diciembre.



SERVICIOS

- Alojamiento y manutención en régimen de pensión completa y en habitaciones dobles de uso compartido.
- Tratamiento termal que incluirá:
 - Reconocimiento médico al comienzo de la estancia en el balneario, para la prescripción del tratamiento.
 - El tratamiento termal prescrito individualmente por el médico del balneario.
 - El seguimiento médico durante la estancia, con emisión de un informe final si así se solicita.
- Póliza colectiva de seguros, que correrá a cargo de la Administración.

BALNEARIO	PRECIOS	BALNEARIO	PRECIOS
BENITO	378,00 €	FUENCALIENTE	300,00 €
CARLOS III	378,00 €	LA ESPERANZA	360,00 €
CERVANTES	378,00 €	LAS PALMERAS	300,00 €
CONCEPCION	378,00 €	TUS	360,00 €

PLAZO DE SOLICITUD

- Para los turnos de los meses de febrero a junio, ambos inclusive, hasta el día 24 de febrero de 2012.
- Para los turnos de los meses de julio a diciembre: hasta el día 27 de mayo de 2012.
- Para su inclusión en la Lista de Espera de plazas:
 - En los turnos de los meses de febrero a junio, hasta el día 2 de mayo de 2012.
 - En los turnos de los meses de julio a diciembre: hasta el día 2 de noviembre de 2012.

ESTANCIAS

Las estancias tendrán una duración de 7 noches y 8 días, iniciándose el programa en febrero y finalizando en diciembre de 2012.

BALNEARIOS

- Balneario de **"Benito"** de Reolid (Albacete).
Tfno.: 967 380 410
- Balneario **"Carlos III"** de Trillo (Guadalajara).
Tfno.: 949 341 500 Ext. 88
- Balneario **"Cervantes"** de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real).
Tfno.: 926 331 313
- Balneario **"Baños de la Concepción"** de Villatoya (Albacete).
Tfno.: 967 470 036
- Balneario **"Fuencaliente"** de Fuencaliente (Ciudad Real).
Tfno.: 926 470 296
- Balneario **"La Esperanza"** de Reolid (Albacete).
Tfno.: 967 382 615
- Balneario **"Las Palmeras"** de Villafranca de los Caballeros (Toledo).
Tfno.: 926 578 301
- Balneario **"Tus"** de Yeste (Albacete).
Tfno.: 967 436 817